

# FISCALÍA COLOMBIANA INICIÓ INVESTIGACIÓN CONTRA LOS EXGENERALES MARIO MONTOYA Y LEONARDO GALLEGO POR VINCULOS CON ESCUADRONES DE LA MUERTE (VERDAD ABIERTA)

16 de Julio de 2009

La Fiscalía General de la Nación abrió investigación preliminar contra el actual embajador de Colombia en República Dominicana, el ex general del Ejército Mario Montoya, y el ex general de la Policía Nacional Leonardo Gallego, por los presuntos nexos entre la Operación Orión y los paramilitares en Antioquia

Por IPC

La investigación preliminar se refiere a los hechos ocurridos en octubre de 2002 en la comuna 13 de Medellín durante la llamada Operación Orión, tras valorar los testimonios que, en contra de los dos ex oficiales del Ejército y Policía, que ha entregado a la justicia el extraditado ex jefe paramilitar [Diego Fernando Murillo Bejarano, alias 'Don Berna'](#).

['Don Berna' volvió a señalar a Montoya y Gallego](#)  
- ['Don Berna' implica al ex general Mario Montoya en actividades paramilitares](#)  
- [Las sombras del general Montoya](#)  
- ['Pantera' salpica a Mario Uribe y al general Montoya](#)

La decisión la tomó la Fiscalía el pasado 29 de mayo, pero se conoció luego de que el propio Fiscal General de la Nación, Mario Iguarán, atendiera un derecho de petición enviado el pasado 8 de junio por la Corporación Jurídica Libertad, organización no gubernamental con sede en Medellín, mediante el cual se le solicitaba informar si contra ambos ex generales había investigaciones en curso por los hechos que rodearon la ejecución de la Operación Orión. ([Ver nota](#))

"Dentro del proceso adelantado contra el General (r) Mario Montoya Uribe, el día 29 de mayo del año en curso, se ordenó apertura de investigación previa y la práctica de algunas pruebas. Igualmente, se compulsaron copias a la Dirección Nacional de Fiscalías para que se determine la asignación de la investigación del General (r) José Leonardo Gallego Castrillón", informó el Fiscal General mediante oficio N° 39895, del 30 de junio de este año y conocido por la Agencia de Prensa IPC.

A partir de la fecha de apertura de investigación previa, el fiscal que lleva el caso tiene seis meses para recolectar las pruebas necesarias que le permitan abrir investigación penal, de lo contrario, si no hay indicios ciertos y contundentes, se archiva el proceso.

Los hechos que se investigan están relacionados con las presuntas alianzas de los oficiales con grupos paramilitares para ejecutar la Operación Orión, que se realizó entre el 16 y el 19 de octubre de 2002 por orden presidencial en buena parte de los 23 barrios que conforman la comuna 13 con el fin de atacar estructuras guerrillas de las Farc, el Eln y los Comandos Armados del Pueblo (Cap) asentadas en el sector. En esa incursión, participaron

unidades de los cuerpos de seguridad del Estado, encabezados por el Ejército, la Policía y el DAS, el CTI de la Fiscalía.

En medio de ese operativo murieron cuatro militares y once personas presentadas como milicianos muertos en combate. Además en los tres días siguientes fueron detenidas y reseñadas 450 personas y, según denuncias, algunas de ellas torturadas y dos más desaparecidas.

Pasada la Operación Orión, los pobladores de la comuna 13 y organizaciones defensoras de derechos humanos denunciaron la alianza de los organismos de seguridad militares, policiales y judiciales con el [bloque Cacique Nutibara](#) de las Autodefensas Unidas de Colombia (Auc), sin que fuera atendidas sus quejas.

Cinco años después, el tema fue abordado por el diario The Ángeles Times y los nombres de los ex generales Mario Montoya y Leonardo Gallego volvieron a ser referenciados. En un informe publicado el 25 de marzo de 2007, este periódico cita un documento desclasificado de la agencia de inteligencia norteamericana (CIA, por sus siglas en inglés) donde se dice que el diseño y despliegue de la Operación Orión estuvo a cargo del Ejército colombiano al mando del General Montoya en su condición de comandante de la IV Brigada, el general Leonardo Gallego, comandante de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, y fuerzas paramilitares, quienes pintaron los muros de los barrios con frases como "Bloque Cacique Nutibara, Compañía Orión".

A las denuncias de las comunidades y las organizaciones defensoras de derechos, así como a los informes periodísticos, se ha sumado ahora el testimonio juramentado de alias don Berna, condenado a 31 años de prisión en Estados Unidos por delitos asociados al narcotráfico y ex comandante de los bloques [Cacique Nutibara](#) (Bcn), [Héroes de Granada](#) y [Héroes de Tolová](#). En dos ocasiones ha abordado el tema este año; la primera, ante un juez federal de Estados Unidos; y la segunda, frente a un fiscal de la Unidad de Justicia y Paz de Colombia.

Inicialmente declaró mediante un escrito enviado el 26 de febrero al juez Richard M. Berman, del Distrito Sur de New York. Intentando socavar la voluntad del Juez para obtener una rebaja de la pena, Murillo Bejarano aseguró que "las Autodefensas del Bcn fueron al área de la comuna 13 como parte de una alianza con la IV Brigada del Ejército, incluyendo al comandante, general Mario Montoya, y el general de la Policía Nacional Leonardo Gallego". Además, aseveró que le fue asignada una Unidad Especial Anti Secuestro (Gaula) para asistir al comando paramilitar.

Luego volvió a hablar de ello el 23 de junio pasado, en el marco de la primera audiencia de versión libre ante la Unidad de Justicia y Paz desde Estados Unidos luego de su extradición en mayo del año pasado. Desde la Correccional Metropolitan Center, de New York, alias don Berna se ratificó, bajo juramento, en su sindicación.

"Reitero la participación de miembros de la fuerza pública, en el caso particular de los generales Montoya y Gallego", sentenció el ex jefe paramilitar y explicó que ese operativo lo había coordinado con ambos oficiales y con varios meses de anticipación a través de uno de sus hombres, Elkin Loaiza, quien, según aseguró, actuaba bajo su orientación.

[\(Ver nota\)](#)

'Don Berna' agregó en su narración que semanas antes de la ejecución de la Operación Orión, paramilitares del Bcn habían hecho inteligencia en distintos barrios de esa comuna, lo que les permitió tener la ubicación precisa de quienes ellos habían señalado como guerrilleros de las Farc, el Eln y los Cap que actuaban allí. Además, reconoció que algunos de sus hombres entraron con la fuerza pública encapuchados porque muchos de los que allí vivían los conocían.

Tales señalamientos han sido negados de manera reiterada por los propios implicados, quienes junto con la Presidencia de la República, el Ministerio de Defensa y la Alcaldía de Medellín han sostenido que lo hecho en la comuna 13 llevó a tener el laboratorio de paz más exitoso en el país y con él se inició la aplicación del concepto de seguridad democrática planteado por el presidente Álvaro Uribe Vélez en su plan de gobierno.

Ahora, la última palabra la tendrá la justicia, que deberá determinar si las denuncias de los pobladores de la comuna 13, respaldadas por organizaciones defensoras de derechos humanos y el testimonio de alias don Berna son ciertas o no y le ponga punto final a unos de los capítulos más cuestionados del conflicto armado urbano en la ciudad y en el país.